

**TRIBUNAL DE SELECCIÓN Nº 2, CUERPO TECNICO, ESPECIALIDAD ADMÓN.GRAL.
ORDEN 16 DE DICIEMBRE DE 2021 (DOE Nº 243 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021)**

ACUERDO TRIBUNAL ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A PLAZAS VACANTES POR EL TURNO GENERAL DE ACCESO LIBRE Y POR EL TURNO DE DISCAPACIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO TÉCNICO, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA. ORDEN 16 DE DICIEMBRE DE 2021 (DOE Nº 243 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021).

Conforme a lo previsto en la Base Sexta de la Orden de 16 de diciembre de 2021 (D.O.E. nº 243 de 21 de diciembre de 2021), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico, Especialidad Administración General, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, este Tribunal, en sesión celebrada el 1 de marzo de 2023:

ACUERDA

Primero: Estimar la única reclamación formulada a las notas del primer ejercicio, presentada por la siguiente aspirante e incluirla en el listado definitivo:

| Nº | ASPIRANTE | NOTA ANTERIOR | NOTA RECTIFICADA |
|----|--------------------------------|---------------|------------------|
| 1 | TIENZA PEREZ, MARIA INMACULADA | 6,458 | 6,667 |

Segundo: Comunicar el presente acuerdo a la Dirección General de Función Pública para su inserción en el Portal juntaex.es, para su difusión y conocimiento.

Mérida a 1 de marzo de 2023

LA PRESIDENTA

Fdo.: María Auxiliadora Lavela Pérez



EL SECRETARIO

Fdo.: Alberto Martín Rosete.